

Desarrollo

SUSTENTABLE



Una publicación de Fundación Patagonia Tercer Milenio

| AÑO 3 | NÚMERO 8 | FEBRERO DE 2010 |

Sumario

1 Pasado, presente y futuro

2 Soluciones de fondo

4 Ambiente y política

Breves

- En busca de un nuevo proyecto nacional.
- Sumar voces en la construcción de un programa.

Equipo

Desarrollo Sustentable es una publicación de Fundación Patagonia Tercer Milenio

Hipólito Yrigoyen 720
CPA 9100 - Trelew
Provincia de Chubut

Sarandí 193 Piso 8º Oficina A
CPA C1081ACC
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(0295) 15 353 996
(011) 4951 8762

www.funpat3mil.com.ar

Comité Editorial
Ing. Guillermo Gallo Mendoza
Sr. Héctor R. González
Dr. Gustavo O. Monesterolo
Dr. Héctor M. Capraro
Lic. Javier Gallo Mendoza

Coordinador de Relaciones Institucionales
Sr. Juan Carlos Daverio

Producción general
Pump Diseño

Impresión
Emedé S.A.

SERVICIOS PÚBLICOS

Pasado, presente y futuro

ASÍ COMO ES NECESARIO PENSAR, A 10 AÑOS DEL 2001, EL ESQUEMA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA HISTORIA ARGENTINA PUEDE DARNOS HERRAMIENTAS PARA UN ANÁLISIS DEL ROL DEL ESTADO DESDE LA MISMA CONSTITUCIÓN DE 1853.

Por Ing. Guillermo Cappadoro

► Para comenzar a hablar de tarifas hay que mencionar los aspectos políticos, institucionales y sociales implícitos. La forma en que se prestan los servicios públicos debe ser compatible con la concepción del Estado, con las normas constitucionales y jurídicas, y con la regulación de las relaciones económicas del sector público y privado. La ausencia de esa compatibilidad causa conflictos entre jurisdicciones, agentes y reparticiones del Estado.

Un recorrido histórico podría remontarse a la Constitución de 1853 que, gracias a los aportes de Alberdi y a diferencia de la norteamericana, establece la titularidad estatal de los servicios públicos, aunque Sarmiento y Mitre impulsaran criterios opuestos. Más tarde, la Constitución de 1949 formalizó la nacionalización de los servicios públicos iniciada en 1945. Pero luego del golpe que declaró nula dicha Constitución -de 1955 a 1983, con algunos intervalos-, se desarrolló un proceso de vaciamiento en los servicios públicos. En la década de 1990 se produjo otra reforma y se transfirieron al sector privado muchas actividades relacionadas con ellos, aunque los constituyentes volvieron a traer el concepto de servicio público y el de derechos de los consumidores. Por otra parte, la privatización fue realizada muy rápido, sin vincularse a una nueva concepción del Estado, "exportando" soluciones desde Estados Unidos y Europa, a veces contradictorias entre sí o ajenas a la idiosincrasia local. Este proceso se inscribió en un marco neoliberal que vaticinaba el fin del servicio público. En materia de inversiones, se eliminaron los mecanismos de acumulación de capital local a través de las tarifas, suponiendo que el sistema finan-

ciero podría ofrecer capital a tasas bajas para soportar la expansión.

Con el colapso del año 2001 el país se quedó sin reservas y sin crédito, pero la recuperación echó por tierra los vaticinios apocalípticos. Las administraciones de Duhalde y Kirchner avanzaron estableciendo condiciones para la recomposición económica. Esta visión pragmática indujo al Estado a cubrir la emergencia con inversiones. A casi diez años del colapso, es momento de reflexionar sobre algunos aspectos de los servicios públicos: los que aseguren mayor previsibilidad técnica y económica, y mayor compatibilidad entre el soporte jurídico y los contratos de concesión. ¿Qué experiencias podemos sacar de lo que hicimos desde 1853? Hay una rica historia a la que debemos acudir en busca de coherencia para la prestación de los servicios públicos.

Es necesario, además, señalar dos objetivos:

- Impulsar acciones destinadas a recuperar la capacidad de gestión del Estado en el sector energético.
- Reformular el sistema de regulación y control de los servicios públicos concesionados. La regulación no debería salir del ámbito del Estado. Los países de la región se están integrando: la administración de los servicios públicos debe incorporar temas como el uso compartido de recursos primarios o la integración del transporte. Una acotación final. La tarifa de cada servicio público resume el recurso primario utilizado, la calidad, la opción tecnológica, los subsidios, la carga impositiva, las fuentes de financiamiento, etc. La coherencia entre todos estos aspectos se logra integrándolos.

MÁS DETALLES EN
WWW.FUNPAT3MIL.COM.AR

Soluciones de fondo

En la década de 1990, la tarifa eléctrica se abarató debido a una situación nacional e internacional. Pero en la Argentina las tarifas son muy bajas y prácticamente no se han actualizado desde diciembre de 2001. Así, el subsidio es el Tesoro Nacional. Cómo pensar un nuevo esquema y por qué la diversificación de la matriz energética tiene

Por Lic. Javier Gallo Mendoza

Durante los últimos cinco años, los pronosticadores dijeron que iba a haber problemas en el suministro de energía eléctrica, pero no ocurrió nada comparable a los apagones que hubo en Brasil, Italia y Estados Unidos. Y no por casualidad.

En los años 2001 y 2002 la potencia máxima que constituía la demanda en Argentina era de alrededor de 13.500 megavatios y en el año 2009 aumentó a 19.500. En algún momento del año 2008 se administraron 700 u 800 megavatios, pero eso sucede en todo el mundo. Así, los países del primer mundo paralizan la industria en verano y atienden al aumento de la demanda doméstica estacional.

Lo que se hizo en Argentina no fue más que administrar una situación, que no repercutió en un PBI que continuó creciendo al 8%. Cuando el PBI creció al 9% la demanda eléctrica lo hizo al 8%. Si en cualquier economía desarrollada hubiera ocurrido algo similar, su sistema no habría dado abasto: ningún país opera con tamaño reserva. Argentina contaba con reserva y pudo responder. Se crearon nuevas líneas para dar soluciones o ingresar nueva potencia -de generación hidroeléctrica por suba de cota o desde nuevas centrales térmicas-.

Con el FONIVEMEM se incorporaron 1.100 megavatios térmicos en 2008 y se realizó la sincronización de las dos Turbopar, dos ciclos combinados que operaban a fines de 2009 y permitían habilitar, a comienzos de 2010, un total de 1.600 megavatios.

Estas obras se hicieron partiendo de campo raso, transformando un sitio usado en el cultivo de soja en dos centrales térmicas de 1.600 megavatios.

Es cierto que esas soluciones irrumpieron en el país en un contexto

cuya regulación y decisiones no siempre transitan en paralelo. Las privatizaciones de la Ley N° 24.065 maduraron en 1994 y transcurrieron 8 años hasta 2001; han pasado 8 años más hasta hoy, con normas transitorias. En la década de 1990 el abaratamiento de la tarifa eléctrica tuvo que ver con situaciones nacionales e internacionales. En la década actual, la energía pasó a ser uno de los bienes más caros del mundo, aunque nos encontró a los argentinos en un momento de tarifas muy bajas, que desde diciembre de 2001 prácticamente no se actualizaron. En el esquema de hoy, la regulación señala que la inversión se realiza porque es económicamente rentable, pero en la realidad las inversiones son producto de una regulación transitoria que busca incentivarlas. Existe a la par un sistema deprimido de precios mayoristas, por lo que el mercado eléctrico mayorista recauda poco más de un tercio de lo que necesita para pagar los costos de operación. El resto lo subsidia el Tesoro Nacional. Nadie está satisfecho con ese negocio. También, se observa una parte de la población con tarifa subsidiada, pero esos subsidios son indiscriminados. Y si la tarifa requiere ser actualizada, surge una oposición colectiva que desdibuja lo que ocurre en la estructura de costo de las empresas.

Cuando los ingresos van quedando deprimidos y los costos se van pisando, las inversiones se postergan y surgen los cortes locales. Crece el costo de la mano de obra, que en relación al presupuesto de la empresa se incrementa trayendo una proporción desdibujada que mete por debajo de la alfombra otros costos que se difieren. El único que no se pone debajo de la alfombra es el costo de la mano de obra, que aparece como causante de problemas de déficit, aunque eso no sea cierto.

A fines de 2009 hubo en el Noreste, como resultado de un tornado que derribó más de 25 torres de alta tensión entre Rosario Oeste y Ramallo y derribó otras líneas en 220. También hay problemas en

actualidad, la energía pasó a ser uno de los bienes más caros del mundo, si bien en el mercado eléctrico mayorista recauda cerca de un tercio de lo que necesita y el resto lo subsidia el Estado. Esto tiene más de un sentido para el sector eléctrico.

Córdoba, Cuyo y el Noroeste. Son sucesos imprevistos que afectan transformadores y repercuten sobre algunas máquinas. Pero lo que está al límite es la inversión en transporte, distribución troncal y distribución.

Muchos ingenieros dicen que, aunque hubo una situación semejante en el año 1994, por primera vez estudiar los colapsos de tensión -donde el problema no es que no haya redes, sino el reactivo- empieza a ser un problema práctico y no sólo teórico. Una porción significativa de la población pudo equipar sus hogares aumentando sus demandas de energía eléctrica e introduciendo a la red un cúmulo de ruidos que también deberían conllevar inversiones para filtrarlos.

Las tarifas actuales no brindan la posibilidad de coadyuvar a mantener el nivel de vida e incluir a la población todavía excluida. Esto se nota cuando se corta la luz en el Noreste -que se corta a la hora de la siesta porque la gente prende el aire acondicionado, se recalientan las instalaciones con el calor y no se puede recomponer el servicio hasta que se enfrían, por eso se corta dos o tres veces por día-: ocurre porque no se está administrando el corte. En su esencia, los cortes son el resultado de inversiones insuficientes en distribución y transporte de energía eléctrica. El despacho, sea el nacional o local, ya no administra, no maneja los cortes.

Efectivamente, en estos años se tomaron decisiones tendientes a solucionar problemas de abastecimiento en un contexto de emergencia, pero procurando que aquellas estén en el marco de un plan de desarrollo a mediano y largo plazo, donde el tema de los recursos está presente. La matriz energética hoy es muy dependiente del sector hidrocarburos, que, a diferencia del sector eléctrico, obtuvo incrementos sustanciales en los precios. Así, el petróleo valía 18 dólares y hoy fluctúa entre 42 y 70; el millón de BTU de gas valía 90 centavos de dólar en el año 2001 y hoy vale 2,40 dólares, o

sea que se multiplicó por 8 el costo de generación de energía eléctrica con gas, mientras los consumidores siguen pagando prácticamente lo mismo que en el año 2001.

Eso no da cuenta del costo que implicó la generación de energía eléctrica para evitar cortes en el invierno del 2009, usando combustible líquido para generar más de 2400 megavatios. El Gas oil que se quemó en esa oportunidad era de la mejor calidad y tenía un costo de 4 pesos el litro, pero en el surtidor se cargaba a un precio de 2,40. Un ciclo combinado de 800 megas quema, funcionando a tope y durante todo el día, más de 3.000.000 de litros.

El Estado Nacional está inyectando al sistema alrededor de \$12.000.000.000. Se necesitan decisiones y la Secretaría de Energía está evaluando la situación, porque se requiere un nuevo esquema que deje atrás las normas transitorias y contemple, esperemos, el mediano y largo plazo.

Por otro lado, la diversificación de la matriz energética -en particular eléctrica- tiene varios sentidos para el sector eléctrico. El principal es no quedar tan dependiente de dos fuentes: hidrocarburos e hidroelectricidad. Otro es tener mejor capacidad de negociación con el sector hidrocarburífero. Adicionalmente, el sector nuclear permite afianzar los desarrollos tecnológicos y científicos que pueden repercutir también en otros sectores. El desarrollo del sector carbonífero permite consolidar la economía regional de la Cuenca del Río Turbio. En este marco, apostar a las Energías Alternativas permite, además de aprovechar recursos renovables, contribuir a los objetivos de desarrollo de energías denominadas limpias.

MÁS DETALLES EN
WWW.FUNPAT3MIL.COM.AR

Ambiente y política

LOS PROBLEMAS AMBIENTALES REQUIEREN DE DISCUSIONES Y MEDIDAS QUE INVOLUCREN REALMENTE A DIVERSOS GRUPOS SOCIALES, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ACTIVAS PARA REVERTIR EL PROCESO DE DEGRADACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.



En busca de un nuevo Proyecto nacional

El Compañero Oscar Smith: Nos decía: "Los Trabajadores de Luz y Fuerza hemos conformado una estructura dinámica y social que probablemente sea el orgullo, no solo de nuestro Gremio sino de todo el Movimiento Obrero Argentino. Esto nos obliga más que nunca a NO convertirnos en una isla dentro del proceso nacional. Nosotros somos parte integrante de la columna vertebral del Movimiento Nacional Justicialista, es decir del Movimiento Nacional. Y es necesario destacar que bajo ningún punto de vista el Movimiento Obrero puede renunciar a continuar siendo la columna vertebral del proceso nacional, ya que es la garantía del futuro."

Hoy, año 2010, a 36 años de ese mensaje, continua vigente su pronunciamiento y perduran como un legado irrenunciable los contenidos del mismo.

Es por ello que el Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia encomendó a la Fundación Patagonia Tercer Milenio la preparación de un borrador que sirviera de base para la discusión política de un Nuevo Proyecto Nacional.

El Documento elaborado está en proceso de impresión y proximately será objeto de distribución a través del sindicato Regional de Luz y Fuerza Patagonia.



Sumar voces en la construcción de un programa

Desde la Fundación aspiramos a lograr una amplia interacción con todas aquellas personas o entidades relacionadas con nuestro marco de interés y trabajo.

Es nuestro deseo que este Boletín ofrezca un medio eficaz para lograr este cometido, impulsando respuestas a los temas informados, planteando opiniones, reflexiones, cuestionamientos, propuestas con respecto a temas que consideran necesario incorporar en nuestro programa de actividades. Hasta la fecha son muchas las personas que, tanto desde nuestro país como desde el exterior, se pusieron en contacto para ofrecer colaboración en distintos ámbitos.



► La degradación o eliminación de los bosques nativos, los procesos de erosión hídrica y eólica de los suelos, la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por efluentes industriales y agroquímicos son apenas algunos de los problemas ambientales presentes en Argentina que no reciben un adecuado tratamiento o son ocultados.

La reversión de la situación requiere un énfasis tanto en la participación real de la población como en la formulación de una política tecnológica que posibilite un desarrollo autónomo de las decisiones de las empresas transnacionales y grupos económicos, cuya oferta tecnológica no se adapta a nuestros recursos naturales.

Para superar estos problemas se debería impulsar la adopción de métodos de producción menos dependientes de grandes consumos de energía de fuentes no renovables, a la vez que promover el uso de energía de fuentes renovables. Asimismo, es fundamental que se incorpore la dimensión ambiental en la evaluación de los proyectos hidroeléctricos (y de otras fuentes de energía, con adaptaciones obvias), con el objetivo de asegurar la máxima productividad en los diferentes usos del agua, con un mínimo impacto negativo sobre la naturaleza y el hombre.

El Estado debería generar una planificación ambiental introduciendo el concepto de desarrollo ecológico y socialmente adecuado e incorporando, a nivel regional y provincial, los conceptos de ordenamiento ambiental para la detección de las potencialidades y restricciones de los recursos naturales. Por otro lado, es imprescindible la minimización

de la contaminación en la extracción de petróleo y carbón mineral.

Institucionalmente, es necesario trabajar distintas aristas. Entre ellas:

- El dictado de una Ley Marco de Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos con políticas que incentiven el ahorro y uso eficiente del agua.
- La jerarquización del tema ambiental, transformando la actual Secretaría en un Ministerio del Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.
- La implementación de una política de promoción y apoyo a las provincias para la realización de estudios sobre la contaminación del aire en las ciudades y pueblos afectados por el tráfico automotor o la emisión de gases tóxicos y otros tipos de efluentes contaminantes.
- La implementación de una política activa de investigación de las tecnologías instaladas en la industria, así como de tecnologías alternativas.
- La elaboración de un Proyecto de Ley para obligar al Manejo Sustentable de los Bosques Nativos y el aprovechamiento integral de sus múltiples productos y servicios ambientales.
- El impulso y apoyo a las provincias para la incorporación de las etnias descendientes de los primeros pobladores del territorio nacional en el manejo integral y a perpetuidad de Bosques Nativos.

MÁS DETALLES EN

WWW.FUNPAT3MIL.COM.AR